Suscrición.
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 28 de Julio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.338

Efeméride.

28 de Julio de 1579.

Prisión de Antonio Pérez, Secretario de Felipe II.

Antonio Pérez era hijo natural de Gonzalo Pérez, hábil y entendido diplomático que llegó á ser Secretario de Carlos I y Felipe II. No menos discreto que su padre, logró disfrutar igualmente de tan elevado puesto y ser además objeto de preferente atención por parte de Felipe II. Pero ocurrida la misteriosa muerte de Juan de Escobedo, el Secretario de D. Juan de Austria, el rumor público señaló á Pérez como autor ó cómplice de este crimen ante el fundamento de que la víctima pudiera haber denunciado los perniciosos amores que el privado sostenía con Doña Ana Mendoza, viuda del príncipe de Éboli y codiciada al parecer por Felipe II para satisfacer sus apetitos carnales. Sin que lo apuntado tenga exacta verosimilitud pues no aparece debidamente justificado, es lo cierto que la influencia y prestigio que gozaba el personaje cuya historia venimos haciendo, sufrió terrible golpe preparado por su encarnizado rival Mateo Vazquez, también Secretario del rey. Primeramente se le sometió á un proceso que duró más de doce años; sus bienes fueron confiscados; su mujer Doña Juana Coello y sus hijos sufrieron como él la pena de arresto, y cuando parecia que tanto infortunio llegaba á término feliz, vióse de nuevo aherrojado y víctima del odioso Vazquez. El suplicio inquisitorial á que fué condenado, consumió sus ya postradas fuerzas en términos que faltó poco para que la muerte le arrebatara del furor de sus enemigos, pero no: proponiánse sus verdugos agotar más aun las heces del encono y de la saña, y por esto cuidaron de proporcionarle momentáneo alivio. Entonces fué cuando logró evadirse y ampararse á los fueros de Aragón, cuyo reino pagó tan generosa hospitalidad sufriendo la abolición de sus libertades y el suplicio del Justicia Mayor, Juan de Lanuza. Finalmente, viendo Antonio Pérez que su causa tampoco prosperaba allí, emigró de España y se puso al servicio de Soberanos extranjeros hasta que pobre y olvidado de todos, murió en un pueblo de las cercanías de París.

(Prohibida la reproducción.)

El veraneo gubernamental.

Nada hay tan natural y aún tan plausible como el descanso, después de una labor aprovechada y larga. Los trabajos corporales y los intelectuales deben ir seguidos del reposo necesario para reponer las fuerzas gastadas y preparar el ánimo y el cuerpo á nuevas demostraciones de energía.

¿Qué extraño es, pues, que los señores ministros entretengan los ócios parlamentarios en viajes de recreo, baños de placer, excursiones divertidas, expansiones familiares y todo lo demás con que invitan al descanso los calurosos dias del verano?

El trabajo pasado ha sido grande, abrumador para el Gobierno; una legislatura en que se perdió el tiempo sin hacer absolutamente nada de provecho, más que poner de manifiesto ante el pais la falta de plan y la sobra de torpeza de los gobernantes; legislatura infecunda como no ha habido otra, dedicada á aprobar suplementos de crédito, para desmentir el anuncio de que el Presupuesto iba á saldarse sin *déficit*; legislatura en que, gracias únicamente á la energía de una Comisión importante, han podido la producción española y el trabajo nacional salvarse de verdaderos dias de luto; una legislatura, en la cual ha demostrado el jefe del Gabinete que, despues de tantos meses de desgracias, de catástrofes, de incertidumbres y de abandonos, se puede entretener á un pais sufrido y bueno con cuatro discursos hueros é insignificantes y con unas cuantas protestas de que se desea lo mejor para el porvenir de la pátria.

Cerradas las Córtes, nada hay ya que hacer, supuesto que nada tampoco se hizo antes, y los señores ministros pueden entretener el tiempo que les queda por delante hasta el invierno en lo que personalmente les acomode y les convenga.

El presidente del Consejo se marchó á tomar aguas minerales en Navarra, confiado en que ahora no es ministro el señor Gamazo, y allí está tan tranquilo y allí continuará aún durante muchos dias; y si tarda en ir ó si, al cabo, no fuese á la actual residencia de la Corte, nadie debería extrañarlo, porque el señor Sagasta ha permanecido ya en otra ocasión cerca de seis meses sin comunicarse directa y personalmente con S. M. la Reina.

Descanse, pues, á todo su sabor el jefe del Ministerio, y no le remuerda la conciencia por lo que deje de hacer en el verano, recordando que tambien holgó en el otoño, en el invierno y en la primavera.

El ministro de Hacienda se ha ido à Logroño á *lucirse* y à ver á sus paisanos; pero es justo tener en cuenta que, por fortuna, ahora hay poco que hacer y se puede permitir esas *patrióticas* expansiones el señor Salvador, ya que no lleva trazas de realizar el empréstito.

Cuando regrese, se marchará el señor Capdepón á meditar sobre la eficacia de la supresión de los Juzgados y sobre los beneficios de no interrumpir, con alarde alguno de independencia de criterio, el bienestar del jefe del partido, compenetrándose con él de tal manera, que casi se le considere de la *familia*, como á D. Pablo Cruz, por ejemplo.

El Sr. Groizard se procurará también su período de vacación veraniega, antes de que se arregle la combinación que ha de proporcionarle el natural descanso en el elevado sillón del Tribunal Supremo, para no tener que pensar más en las Compañías de ferrocarriles ni atender las justificadas reclamaciones de los accionistas del Canal del Ebro y del Nognera Pallaresa.

El Sr. Moret, en cuanto se libre del enorme peso de la presidencia interina, hará igualmente su excursión, y es posible que llegue hasta Alemania, con el objeto de explicar al canciller Caprivi las causas del fracaso del tratado comercial, manifestando, al propio tiempo, la esperanza de que Dios mejore sus horas en el próximo período parlamentario.

Nada se sabe, por el momento, de los proyectos del general López Domínguez sobre expediciones de verano. «¡O à Melilla ó á mi casa!» «¡O con Gamazo ó á mi casa!» El distinguido general ha hecho ya tantos sacrificios de su persona y contra sus propósitos, que no nos sorprenderá que cualquier día de estos tome la resolución de irse á Biarritz ó á su casa y se quede en el Ministerio de la Guerra, dando otro chasco al general Bermúdez Reina, que aguarda el ascenso.

Del *contra* almirante Pasquín no hay nada que decir. Parece que para él se inventó lo de *contra* antes de lo de *almirante*, porque, en efecto, poco han visto los marinos hasta ahora màs contrario al *almirantazgo*. Acostumbrado á la buena vida de Ministerio, refresca en San Sebastián las ideas para cuando haya necesidad de contestar en el Congreso á la interpelaciones sobre el estado de la escuadra, ó para cuando ocurra otro caso como el del general Maimó y el Consejo Supremo de la Guerra. ¡Bienaverunfados los que no hacen nada, porque de ellos será siempre el Ministerio de Marina, mientras mande el Sr. Sagasta!

El Sr. Aguilera *se queda en casa*, el señor Aguilera no sale de Madrid; tiene que preparar las elecciones de diputados provinciales y levantar los planes de todos esos futuros edificios cuya construcción ha de conjurar la crísis obrera.

Ya hemos tropezado con un ministro que se propone hacer algo, aunque tememos mucho que no ha de ser bueno lo que haga en la primera materia, sobre todo.

De suerte que se marchan todos los que debían hacer mucho y provechoso, y el que hará algo malo es el que se queda.

Pero consolémonos: los señores ministros han dado un órden enérgica para que no se concedan licencias á los empleados de sus respectivos departamentos, à fin de que trabajen mucho y de que vaya entrando en caja la administración pública.

(De *La Epoca*).

Desde Madrid.

25 Julio de 1894.

Nunca fué de nuestro agrado ocuparnos en dar cuenta á los lectores de La Lucha de noticias en los que á cien leguas se vislumbra una cuestión baladí para España, viéndose en cámbio el interés por el triunfo de una causa puramente particular.

Por eso cuando hace dias leimos en un peródico, que en Zaragoza se preparaba un conflicto y que surgiria por si sobre unos terrenos tenía más ó menos derechos el ayuntamiento que el gobernador militar ó este que aquél, le dejamos pasar creyendo no sería de gran interés para nuestros lectores. Pero es el caso que si el conflicto no tiene importancia por lo que es en su orígen, tiénela y grande por lo que viene á demostrar, cosa por cierto que ya veníamos viendo desde que el fusionismo ocupa el poder.

El gobernador militar cerca los terrenos á que hemos hecho referencia; el ayuntamiento dice que si no se quita la cerca presenta la dimisión, y como la cerca no desaparece porque el gobernador cree estar en su derecho al ponerla, el ayuntamiento acude al gobierno para que disponga se deshaga lo hecho por la autoridad militar contra los deseos del pueblo zaragozano. Viene una comisión á Madrid y el Sr. Moret promete que todo se arreglará á gusto de todos con lo cual los comisionados se retiran satisfechos. Pero apenas llegan á Zaragoza, ven con sorpresa que después de haber celebrado Consejo de ministros para ponerse de acuerdo en este asunto, cada consejero decide por sí y ante sí lo que debe hacerse y, el ministro de la Guerra dice á su subordinado en Zaragoza: «Ha procedido V. muy bien. Siga haciéndolo igual.» Y por su parte el ministro de la Gobernación dice al ayuntamiento que está en su derecho reclamando lo que reclama.

¿Qué ocurre con esto? Que lo que tal vez no hubiera sido nada si los ministros hubiesen procedido de acuerdo, es ahora un conflicto hijo del tesón, del amor propio, más que de otra cosa.

Que el ayuntamiento dice: «los terrenos son mios ó de su dueño, pero no de la autoridad militar» y lo mismo dice el gobernador militar refiriéndose al Ayuntamiento; y el ayuntamiento se cree engañado por los ministros que ofrecieron arreglar las cosas á gusto de todos, y el pueblo zaragozano está disgustado; que el Ayuntamiento presenta la dimisión, y el pueblo zaragozano pretende alterar un tanto el órden público y que el ministro de la Gobernación sigue dando la razón al ayuntamiento aquel, y quiere evitar el conflicto y el ministro de la Guerra no quiere que triunfe otra autoridad que la que está subordinada á él; y por último, que se ha armado un lío horroroso, todo por la ligereza de los ministros á cuya cabeza figura, si bien temporalmente, el Sr. Moret.

Lo mismo ocurre con todo. En todo asunto donde interviene para algo el Sr. Moret, suena enseguida la palabra dimisión y cuestión que este gobierno quiera resolver en paz truécase en tremenda lucha que acaba como Dios quiere.

No se sabe el conflicto de ahora en lo que parará. Desde luego puede suponerse: al gobierno le conviene que la calma reine en todas partes, y á procurar esa calma habrán de tender todos sus actos. Pero nosotros creemos que hubiera sido mejor; ó no meterse en nada, ó cumplir la promesa de arreglo hecho á la comisión que vino á Madrid. Eso de ofrecer una cosa y no darla; eso de que los ministros obren por cuenta propia y cada cual animando el áscua á su sardina—si se nos permite este modo de expresarnos; eso de nuestra poca formalidad en los que están arriba y mal pueden exigir formalidad á los de abajo los que antes de pedirla debieran predicarla con ejemplos.

No ocurrirá nada porque en Zaragoza abundan las personas sensatas, pero si algo ocurriese dando lugar á sérios disgustos, ¿á quien se quejaría el gobierno?

Todo por no haber hecho las cosas como debieron hacerse en un principio, encargando á la Hacienda que dispusiese de los terrenos; pues hay que advertir que tanto el ayuntamiento de Zaragoza, como aquella autoridad militar, carecen de derechos para disponer de aquellos. Esos terremos son de la Hacienda, y á ella le corresponde encargarse de ellos.

Pero el Sr. Moret se conoce que está ya acostumbrado á los *jaleos* y no está contento si no produce alguno.

De V. Sr. Director afcmo. s. s. q. b. s. m.,

Carmón.

Desde Valencia.

26 Julio de 1894.

Quedamos en mi carta anterior en que espiicaría á mis pacientes lectores lo que es una traca valenciana y hoy pluma en ristre voy á comenzar mi carta por esta esplicación prometida, que Dios sabe como saldrá y si con ella lograré mi propósito.

Consiste la traca valenciana en lo siguiente: colócase á lo largo de un paseo (que aquí es la Alameda) una cuerda, ó mejor un alambre, sostenido por postes ó por árboles. En este alambre van suspendidas unas bolsitas llenas de pólvora, iguales en un todo à las muñecas que formadas con pan y azúcar euvuelto en un lienzo se dan á los niños de pecho para que cesen en su lloro; dichas bolsitas ó muñecas están construidas con diversas envolturas de papel que sugetan fuertemente la pólvora que contienen, con un hilo de palomar bien prieto: de estas bolsas las hay de muchos tamaños, unas muy chiquitas, otras mayores y hay algunas, que suelen ser las últimas, que son verdaderos sacos de pólvora. Las tracas que disparan en la Alameda miden la friolera de mil seiscientos metros, pues dá la vuelta completa en forma de u á dicho paseo por sus dos andenes. Llegada la hora de disparar la traca, se la pega fuego por uno de los extremos, y como las bolsitas de pólvora colgadas del alambre se comunican entre sí por tubitos de papel llenos del mismo explosivo, una vez encendida la traca por uno de sus extremos, sin más, va encendiéndose seguidito en toda su extensión produciendo detonaciones continuadas, más ó menos fuertes según el tamaño de las bolsitas, terminando con tres ó cuatro truenos terribles que hacen conmover el suelo.

Pero lo que màs gusta de la traca amen del ruido parecido al de un combate, es ver el entusiasmo con que la gente del pueblo contempla como se va quemando, y como los pilluelos van corriendo por bajo de la traca á medida que ésta se dispara.

En esto consiste la traca valenciana, y los que visitaron la Exposición universal de Barcelona de 1888 tuvieron ocasión de ver algunas que se tendieron á lo largo de la Gran-vía y Paseo de Gracia.

Y continuando reseñando los festejos, y continuando para ello el orden del programa oficial, recordaremos à quien leyere, que ayer dimos cuenta de los celebrados hasta el dia 21.

Hoy pues nos toca continuar comenzando por los del 22.

En dicho dia tuvo lugar á las diez de la mañana la inauguración del Congreso de Caridad que se reunió en el edificio de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las cuatro y media de la tarde se celebró la primera corrida de toros estoquea-

dos por el simpático diestro Guerrita y por el novel matador Bombita. La plaza no estuvo llena ni con mucho: hubo más de media entrada. Los toros buenos y de poder. Guerrita afortunado y Bombita bien, aunque algo desgraciado al matar.

A las nueve de la noche se bailaron en un tablado construido al efecto y en donde hay una blanca barraquita valenciana, los bailes populares del país, por parejas vestidos con los trajes que llevaban hasta no hace mucho tiempo los labradores y que tanto favorece las bonitas caras de las labradoras. El baile es una especie de fandango muy airoso pero que para bailarlo se necesita la gracia ingénita de los hijos de esta fértil tierra.

El dia 23 tuvimos kermesse para la goma, reparto de meriendas y juguetes para los niños pobres y fuegos sueltos y traca para el pueblo.

El dia 24 vuelta á la kermesse á las cuatro de la tarde en la Glorieta. Reparto de limosnas y trajes á los pobres y á las nueve de la noche bailes populares.

Como se vé por el programa, la sociedad valenciana no olvida á los pobres, pues particularmente las valencianas unen à la belleza del alma la belleza del corazón. Solo en la féria hay dos pabellones destinados á tómbolas, cuyos productos son destinados á fines benéficos.

Hasta mañana, señor director, que continuaremos nuestra deshilvanada reseña.

Pelo.

El tratado de Marrakesk.

La muerte de Muley Hassán, engendrando en Marruecos una situación preñada de peligros, y suscitando en toda Europa recelos y temores de que pudiera llegar à plantearse en el terreno de la fuerza el llamado problema de Occidente, disculpó al menos, si es que no alcanzó à justificarlo, que el Gobierno español, para no aumentar las dificultades de la sucesión imperial, dejara como en suspenso todas las gestiones encaminadas á obtener el cumplimiento del tratado, por el cual, merced exclusivamente á la habilidad, á la paciencia y al patriotismo, nunca bastante alabado, del dignísimo general Martínez Campos, se obtuvo una prodigiosa, maravillosa paz, que puso fin à la série de errores y de torpezas con que se había comprometido, como jamás lo estuviera, nuestro prestigio militar en el Riff.

Más si esas consideraciones disculparon ó justificaron semejante especie de paréntesis durante los primeros momentos del reinado de Abd-el-Azis, afianzado éste en el trono, cuanto cabe lo esté soberano alguno en Marruecos, preciso es que nuestro Gobierno, en evitación de posibles y mayores conflictos, reclame y obtenga el cumplimiento del tratado de Marrakesk.

Impórtanos esto mucho màs de lo que á primera vista parece, porque no se trata de un mero empeño de amor propio, sino de reanudar y continuar la obra comenzada con el tratado de Tetuán, cuyo incumplimiento por parte del Gobierno español tantos perjuicios ha ocasionado á España y á Marruecos, principalmente á España, haciéndonos retroceder en el camino de atracción y de la influencia legítima y pacífica que veníamos siguiendo, y que es el único camino que podemos seguir en el vecino Imperio.

E impórtanos tanto más, cuanto que, muerto Muley Hassán, ha desaparecido el fundamento de toda política que pudiéramos querer basar en las relacienes y éxitos personales del general Martínez Campos con el difunto Sultàn, y no teniendo, después de los últimos tristes sucesos de Melilla, por culpa del Gobierno, como lo hemos tenido durante treinta y tres años, el prestigio de ción gloriosas victorias nuestras, nos hallamos frente al Riff en la más difícil y peligrosa situación en que nos hemos encontrado en los cuatro siglos transcurridos desde que allà, en los días de los Reyes Católicos, iucorporábamos Melilla á la pátria española, casi al mismo tiempo que lucía por vez primera, sobre la Alhambra granadina, la enseña de la redención.

No puede el Gobierno, no puede particularmente el señor ministro de Estado, por grande que sea su optimismo, desconocer que la paz alcanzada por el general Martínez Campos, paz prodigiosa, paz maravillosa, ya lo hemos dicho, paz nunca bastante alabada, pero paz al fin que no tiene el antecedente de las victorias que tuvo la paz de 1860, no ha podido modificar en mucho ni en poco favorablemente para nosotros el estado de las cosas en el Riff, y no lo ha modificado.

Los riffeños no han sentido aún los efectos de la paz, y como tampoco han recibido castigo por nuestras armas, claro es que nosotros no aparecemos ante ellos con aquella superioridad que es la mejor y más sólida garantía permanente de nuestras plazas.

Urge poner fin á esta situación. Urge que el señor ministro de Estado exija el cumplimiento de todo aquello á que se comprometió Muley Hassán. Urge que los riffeños sientan, de la única manera que es hoy posible, la influencia de España. Urge, en fin, que no aparezca ante Europa que abandonamos nuestros derechos.

La torpe y censurable política del Gobierno, separándose del manifiesto espíritu y sentido del tratado de Tetuán, ha comprometido gravemente nuestro prestigio militar en el Riff, y ha interrumpido la política de atracción que veníamos siguiendo en Marruecos. Que no agregue el Gobierno á las tremendas responsabilidades que sobre él pesan, la que sería lógica consecuencia de que el tratado de Abril quedara como letra muerta entre el polvo de los archivos diplomáticos.

(De *El Nacional.*)

Noticias locales y generales

La guardia civil dà conocimiento á este gobierno civil de haberse declarado dos incendios en el pueblo de Riudarenas, produciendo daños por valor aproximado de 500 pesetas. Como se presume que ambos fueron causados con intención, se está buscando à los autores.

—En Alcalà de los Gazules (Cádiz) hay un maestro de escuela que ha dirigido ya veinticinco instancias al gobernador civil de la provincia, en solicitud de que se le abone el pico de 3.000 pesetas que le adeuda desde hace más de catorce años aquel Ayuntamiento.

Y en Lobera (Zaragoza) otro infeliz maestro, cansado de reclamar inútilmente, ha decidido cerrar su escuela y vivir como Dios le dé à entender.

Por cierto que la junta de Instrucción pública, que no debe ser de la misma opinión, le ha formado expediente.

En estos casos sienta muy bien la severidad.

—Los diputados provinciales que deben dejar sus puestos con motivo de las próximas elecciones para la renovación de las Diputaciones, son: de Gerona: D. José Catalá, D. Enrique Huguet, D. Narciso Rigau y D. Carlos Camps; de Olot-Puigcerdá: D. Juan Montsalvatje, D. Juan Puig, D. Lorenzo Pons y D. Joaquin Vayreda.

De los anteriores solo se indica á los señores Montsalvatje y Puig para la nueva presentación á elecciones.

—El drama *La Dolores*, puesto en escena en San Sebastián por la compañía del teatro de la Comedia, ha sido un verdadero acontecimiento.

La María Guerrero, Mario y Emilio Thuillier arrebataron al público en las escenas más culminantes de la obra. Así lo anuncian telegramas que tenemos á la vista.

—Ha sido capturado el demente José Muntada Boixassa fugado del manicomio de Salt.

—Los dias 30 y 31 del actual y 1 y 2 de agosto próximo se efectuarà en Figueras por el fiel contraste de la provincia, la comprobación de las pesas y medidas de aquel partido.

—Ayer salió, con el fin de hacer una pequeña escursión á Mataró, de la que regresarà hoy, nuestro querido amigo el general Salcedo, acompañado de uno de sus ayudantes.

—En Sevilla ha sido descubierta una falsificación de monedas de plata de á cinco pesetas.

De las investigaciones de la policía, resultan graves cargos para conocidos capitalistas, comprometidos en el negocio.

—Ha sido jubilado el ex-administrador de Hacienda, D. León Salcedo.

—Hace unos dias que es objeto de todos los comentarios en los círculos y reuniones el hecho de que despues de haberse echado á volar la noticia de que la compañía del ferro carril económico de Olot á Gerona se fusionaba con la de San Feliu de Guixols, se diga ahora que ya no hay tal fusión y que con tal motivo el trazado de la línea de aquélla sufrirá una importante modificación.

¡Qué debe haber!

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo, el comandante Piserra, que ha venido con objeto de ofrecer sus respetos al general Salcedo y saludar á los numerosos amigos que tiene en Gerona.

—El domingo declaróse un violento incendio en la casa que en el pueblo de Darnius posee el vecino del mismo Feliciano Barceló.

Gracias al auxilio que prestaron varios vecinos y la benemérita, pudo evitarse que el fuego tomara mayor incremento y pudiera ser salvado de las llamas un niño de cinco meses de edad asi como también varios muebles y enseres que en la casa existían.

Créese que el siniestro fué casual.

—Nuestro corresponsal en Palafrugell nos escribe una carta que por su mucha extensión no podemos publicar, dándonos cuenta de los festejos celebrados allí con motivo de la fiesta llamada de Santa Margarita.

Lo más importante de la fiesta, según nuestro corresponsal, fué el acto de la distribución de premios à los autores de las composiciones premiadas en el primer certámen literario de aquella villa. El acto se verificó en el salón-teatro que estaba muy bien adornado y concurrido. Resultaron premiados los señores Blanch y Romani, Ayné, Rabell, Marull, Loperena, Barbany, Millà, Ubach y Vinyeta, Salvador, Alcántara, Asmarats y Colomer, el primero con la flor natural por su poesía «Bellas Arts» que nombró reina de la fiesta á la señorita Jubert, que ricamente ataviada pasó à ocupar su sitial.

Las tres orquestas contratadas: *Nueva Armonia* de Barcelona, *Rusinyol* de Castelló y *Vella* de Palafrugell, cumplieron à satisfacción del público su cometido, tanto en conciertos y sardanas, como en serenatas y bailes.

—A las 12 y media del jueves llegó á Barcelona la escuadra inglesa compuesta de 21 buques, formando en junto una tripulación de 10.500 individuos que manda el almirante sir Culme Seymowe.

—Hemos recibido el número 2 de la importante revista «Los Apuntes» de escojido texto y preciosos grabados.

—Se ha autorizado á la sociedad anónima de Santa Bàrbara para trasportar desde Oviedo á Gerona 3 cajas de pólvora.

—Dice el *Diario de Barcelona*:

El jóven compositor don Enrique Morera está poniendo en música el drama catalán en tres actos, de Guimerá, «La boja». Los dos actos primeros se hallan ya terminados, y de ellos dió una audición privada antes de anoche en los salones de la Asociación musical de Barcelona, ante un escogido auditorio que escuchó con gran interés la nueva composición del autor de «La Atlántida».

—Se ha impuesto la multa de 7'50 pesetas por infracción del reglamento de policía de carreteras á los vecinos de Olot y Vilafant Juan Suriñach y Cipriano Taberner.

—Hoy la delegación de Hacienda pagará 13.521'37 pesetas al señor depositario.

—Se ha recibido en este gobierno civil, el título de maestra elemental expedido á favor de D.ª Adela Traiter.

—Tambien aquí tenemos criadas ladronas. Una familia conocida nuestra tomó antes de ayer una, le dió un cesto y una moneda de cinco pesetas para que fuese à la compra, y á la hora presente no se ha tenido noticia de la criada, el cesto ni la moneda.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto sean trasladadas desde Villafranca del Panadés á Villanueva y Geltrú, las oficinas y plana mayor del regimiento infantería de reserva de Ontoria.

—Ha sido nombrado en comisión de la Normal de Barcelona, el catedrático de gimnasia de este Instituto provincial don Eduardo Tolosa.

—Antes de ayer sufrió en Santa Coloma de Farnés la fractura de un brazo nuestro particular amigo D. Carlos Crehuet, escribano secretario de este juzgado de instrucción.

Deseamos al paciente un pronto alivio.

—Por pesca abusiva ha denunciado la guardia civil á tres sujetos de Flassá.

—Hasta las 5 de la tarde duró ayer la sesión en la Audiencia provincial, con el fin de terminar la vista que se estaba celebrando.

Hablaron los señores Fadón, Catalá y Bayline, representantes de la ley, acusación y defensa respectivamente; hizo el resúmen la presidencia y pasó el jurado á deliberar para contestar á las 25 preguntas que se le hicieron.

El veredicto fué de completa inculpabilidad para los once procesados. Por la sentencia fueron puestos en libertad.

La acusación privada fué condenada á la onzava parte de las costas.

Carnot y el número 7.

En el *Intermediaire* han aparecido con este título algunos curiosos datos acerca de la influencia fatídica del número 7 en la vida del ilustre presidente de la República francesa.

Hé aquí lo que dice nuestre colega:

Carnot nació el año 1837.

Fué admitido en la Escuela politécnica en 1857.

En 1887 fue elegido presidente de la República francesa en virtud del artículo 7.° de la Constitución.

Presidió el 17 de Mayo de 1894 la fiesta del centenario de la Escuela politécnica.

Murió asesinado á los 57 años, en el año 7.° de ocupar la presidencia, en un coche que ocupaban 7 personas, cuatro en el interior, el cochero y los dos lacayos, en domingo ó sea el día 7.° de la semana, por un sujeto llamado Caserio, cuyo nombre se compone de 7 letras.

Fué llevado triunfalmente al panteón el día 1.° del 7.° mes del año y 7 días después de su muerte, acompañado de unas 7.000 personas.

Velocipedia militar.

La cuestión de si debe ó no adoptarse el velocípedo para los servicios militares, está sobre el tapete y sujeta por lo tanto á esas alternativas que nacen de los incidentes naturales de todo asunto que es objeto de controversia.

Francia é Inglaterra han sido los dos países en que, lo que pudiéramos llamar *Velocipedia militar*, ha tenido su orígen.

Cuando en Francia ocupó M. Loicillon el Ministerio de la Guerra, el general Galliffet se mostró partidario de la adopción de la bicicleta en el ejército, teniendo que luchar con no pocos inconvenientes porqué, á pesar de la protección oficial, varios jefes de Cuerpo y comandantes generales de Cuerpo de Ejército, prohibieron en absoluto que los oficiales y soldados hicieran uso de este medio de locomoción cuando iban vestidos de uniforme.

Sin embargo, en 1891 se dictó por el Ministerio de la Guerra francés una circular en la que se daban instrucciones para el uso de la bicicleta en las maniobras militares, y desde entonces puede decirse que la velocipedia militar tomó carta de naturaleza en Francia, habiéndose empleado para la trasmisión de despachos y órdenes con éxito hasta el punto de que los más refractarios creyeron que en algunos casos podrían los soldados de Infantería ó de Ingenieros que supieran manejar la bicicleta, sustituir con ventaja á los soldados de Caballería en la transmisión de órdenes, lo mismo sobre el polígono de operaciones que sobre el campo de batalla.

No está en nuestro ánimo declararnos partidarios de este medio de locomoción; pero tampoco queremos, haciendo uso de una oposición sistemática, dificultar el estudio de un auxiliar poderoso que, en casos determinados, pudiera suplir ciertas

deficiencias; porque es indudable que en cualquier mecanismo, sea de la clase que fuere, la perfección en su estructura y la habilidad en su manejo pueden ser factores importantes para su empleo, y no creemos que la preocupación ó el criterio cerrado deben predominar cuando la razón no los acompaña.

Pasan los ingleses por ser personas muy serias y prácticas por añadidura: cuando Inglaterra tuvo noticia por primera vez en 1873 de que los italianos habían empleado los velocípedos en el ejército en las maniobras militares verificadas en Somma, empezaron á estudiar este medio de locomoción para la guerra, y en tanto que Alemania, Austria, Francia y hasta el Japón le dieron una importancia relativa, Inglaterra, sin hacer manifestaciones ostensibles, dió á este nuevo artefacto de guerra una importancia tal, que en 1888 aparece el regimiento núm. 26 de Middlesex organizado como velocipedista, mereciendo el nombre del *Regimiento sobre ruedas*, que constituye, por decirlo así, el primer modelo de velocipedia militar.

Curiosa es por de más la organización dada á este regimiento, y si dispusiéramos de espacio suficiente daríamos á conocer á nuestros lectores todos los detalles de la misma que publicaron entonces las revistas militares, y que como una curiosidad tenemos á la vista; baste decir que en el antiguo barrio de Chelsea, situado al Sudeste de Lóndres, se dispuso un cuartel adecuado, y los vecinos del mismo fueron testigos de la agilidad de los velocipedistas, que hacian jornadas verdaderamente notables, marchando hasta 26 kilómetros por hora, cargando en masa y en línea, y realizando ejercicios de destreza, entre los que figuraba el de atravesar á la carrera con una lanza cualquier objeto, como se hace en los picaderos en lo que se llama *carrousel* y carrera de cintas.

La bicicleta que adoptó el regimiento de Middlesex núm. 26 era de un modelo especial que permitía una combinación ingeniosa por medio de la que, en un momento dado, podían unirse varias bicicletas formando un cuerpo invariable que podia ser manejado por dos ó tres velocipedistas, mientras que los otros podían hacer fuego à pié firme contra el enemigo, protegiendo la marcha de los aparatos: de este modo un regimiento de velocipedistas podía formar el cuadro y convertirse en una barricada para resistir el empuje de la Caballería.

Es curiosísimo el relato de los trabajos hechos por el mencionado regimiento; y aún cuando esto hará que se dibuje una sonrisa de incredulidad en los labios de los oficiales de Caballería y de los artilleros, que consideran como objeto ridículo el velocípedo, es indudable que no es para ser despreciado un medio de locomoción que, puesto al servicio de un hombre ágil y atrevido, puede permitirle recorrer un trayecto de 100 kilómetros en seis ó siete horas bajo el fuego enemigo, y llevar una órden que puede decidir del éxito de una batalla.

Buena prueba de ello lo es que, á pesar de determinadas preocupaciones, algunos Gobiernos siguen disponiendo que se hagan experiencias con el velocípedo, y no estaría de más que en España se tomase en sério este asunto, porque no se debe uno fiar de las apariencias, y aún cuando resulte ridículo y molesto un velocipedista que nos estorba en las calles y paseos, no por eso debemos desechar un medio de locomoción que, hábilmente empleado, puede prestar muy buenos servicios.

La experiencia ha demostrado que no es la preocupación la mejor consejera, y que aquello que es útil debe imitarse.

Los frutales viejos.

No es caso raro de encontrar en las campiñas frutales viejos, llenos de moho y que no dan fruto, proclamando la desidia de los arboricultores.

Ante tales plantas inútiles, á cualquiera se le ocurre la idea de echarles ó tierra ó rejuvenecerlas, menos á los campesinos. Generalmente es preferible recurrir al acha y sustituir los añosos árboles, que consumen alimentos y no dan fruto, con otros jóvenes; más como hay circunstancias en que por uno ù otro motivo es necesario respetar los viejos troncos, puede conciliarse su conservación con el interés del dueño.

Para ello se cortarán con instrumentos bién afilados las principales y más gruesas ramas, á una distancia de 30 á 50 centimetros del punto de inserción en el tronco, y en las secciones de las ramas se injertan por el precedimiento de la hendidura, según las dimensiones de aquéllas, de dos á cuatro púas eligiendo la variedad más apreciada de la especie á que pertenezca el frutal viejo.

Practicada la operación de injertar, se ligará el patrón y se untará con alquitrán. La operación deberá ser ejecutada durante el período comprendido entre los meses de Octubre y Febrero, siendo preferible á retrasarla el anticiparla.

Algunos temen que pcda tan radical perjudique á los viejos frutales y que ahogue al ingerto la gran cantidad de savia procedente de las raíces, y no es infundado tal temor. Para evitar el peligro, se descalzará la planta hasta descubrir las raíces más gruesas, y se ejecutarán en éstas algunas incisiones. De tal suerte, se evita que afluya á las ramas una cantidad excesiva de savia. Con esta precaución, la operación del rejuvenecimiento da siempre excelentes resultados.

ACERTIJO.

En una ocasión asaltaron una huerta dos chicos con objeto de darse un atracón de manzanas, pero con tan poco cuidado, que no observaron que á la sombra de un matorral muy cerca de ellos estaba el guarda vigilando el manzano y tuvo la humorada de dejarles subir para luego sorprenderles encaramados; el susto que recibieron los chicos hizo gracia al guarda, quien les mandó bajar asegurándoles que no les haría nada, pero con una condición, que atravesaran las tres puertas de la casa con un número de peras cada uno, que en la primera puerta dejaran cada cual la mitad y media más de las que llevaba sin partir ninguna, en la segunda la mitad y media más de las que les quedaban y en la tercera la mitad y media más del resto, de modo que al uno no le quedara nada y al otro le sobrase una.

¿Cuántas tuvo que coger cada uno?

A. G.

(La solución en el número próximo.)

ESPECTÁCULOS.

Circo Alvarez.—Velada militar.—Función teatral para hoy 28.—Por invitación. —1.° sinfonía por la banda militar.—2.° el juguete en 1 acto de Vital Aza, «Parada y Fonda».—3.° intermedio de moderna prestidijitación con los siguientes juegos: 1.° cartomancia antígua y moderna, 2.° las arenas del desierto, 3.° tiro certero, 4.° una sopa diabólica, 5.° Guillermo Tell y 6.° experimento anti-espiritista.—4.° la comedia en dos actos de Pina Domínguez «La Ducha».

A las 9 en punto.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'72	—'—
Exterior.	78'70	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	25'05	—'—
Francias.	24'65	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	110'50	—'—
Cubas nuevas.	97'62	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	94'37	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	43'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	64'09	—'—
Giros.		
Paris.	22'50	—,—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Stos. Nazario y Celso, mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Beatas.

REGISTRO CIVIL.

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas. Cort-Real, 18.)

DIA 27 DE JULIO.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—1.	Emilio Lerroynat, 19 meses.—Pedro Puig, 74 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Ha corrido por Madrid el rumor de que habia fallecido repentinamente en Fitero, el señor Sagasta, precisamente, cuando iba á entrar en el baño.

El rumor era infundado, pero ha promovido gran alarma.

Se ha comprobado que la noticia era absolutamente falsa, que el presidente del Consejo está mejor que nunca, y que á las cinco de esta tarde recibia á una comisión.

En lo más intenso de la alarma, se han mandado á Fitero una multitud de telegramas.

Madrid 27.—Según las disposiciones de la Real Orden del ministerio de Hacienda, dando solucion á la cuestión de Zaragoza, procederán á la delimitacion de los terrenos de la Aljaferia los ingenieros militares de acuerdo con la Delegacion de Hacienda; los tribunales de Justicia decidirán la cuestion de derecho.

El señor Cánovas considera de gravedad el asunto de Zaragoza, dando él la razon al ramo de Guerra.

Málaga 26.—Asegúrase que, arrollando la autoridad del príncipe Muley Araaf, las kábilas de Benisicar y Mazuza están desde el martes haciendo aprestos belicosos contra los españoles.

Faltan detalles, por no recibirse cablegramas para el servicio extraoficial.

Sábese que los santones de la región están excitando los ánimos de los rifeños en contra de España.

Paris 26.—Aprobados los artículos constitutivos de la nueva ley contra la propaganda anarquista, la sesión extraordinaria de esta mañana en la Cámara estaba dedicada á la discusión de los artículos adicionales, propuestos por las minorías.

Seis de estos artículos, referentes todos al mismo objeto de limitar la aplicación de la nueva ley á un periodo fijo, han sido discutidos por junto.

La Cámara lo ha rechazado por 280 votos contra 230; arrancándose buen número de votantes á la mayoría de esos dias, á pesar de la tenacidad del Gobierno.

Rechazados esta tarde igualmente todos las demás artículos adicionales, ha sido por fin aprobada la ley por 268 votos contra 166.

Hoy ha visto el Jurado del Sena el proceso instruido contra el dinamitero anarquista Meunier, cuya extradición concedió Inglaterra después de prolongadas investigaciones judiciales.

Meunier es considerado autor de la voladura del restaurant Véry, cuyo camarero entregó á Ravachol á la policia.

Se han tomado extremadas precauciones en el Palacio de Justicia y sus alrededores, haciéndose dificilísimo presenciar el juicio.

Al ser interrogado por el presidente, Meunier ha negado en absoluto su participación en el crimen del restaurant Véry.

A las seis de esta tarde se ha suspendido el juicio.

Después de comer, á las ocho de esta noche se ha reanudado para los informes.

No habrá veredicto y sentencia hasta mañana.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPITULO V.

Un duelo.

Cuando Alfredo de San Juán llegó á casa de don Antonio, ya el general esperaba en ella, si bien faltaba una hora próximamente para verificarse el duelo. A San Juán le acompañaba también un jóven médico, amigo suyo, que empezaba á conquistarse gran reputación en la villa coronada.

Reunidos estos personajes en el despacho de don Antonio, daban muestras de hallarse profundamente preocupados.

Alfredo, á quien no agradaba aquel silencio, dijo:

—Señores, aunque sea descortesía debo significar á ustedes que yo acostumbro á desayunarme; y por lo mismo que voy á batirme,

no es cosa de sufrir algún desmayo. ¿Será preciso que yo los consuele, cuando en rigor debían ustedes animarme?

—Hijo—contestó el general—quería tanto á tu padre y mi buen amigo, que me preocupa fuertemente la idea de que pudiera sucederte alguna desgracia. El hombre con quién vas á batirte es una especialidad en el manejo de las armas.

—Celebro que así sea—replicó Alfredo—porque de esa manera será mayor mi triunfo. El sable, arma que ha elegido mi contrario, le manejo regularmente, y no quisiera que lo atribuyesen ustedes á jactancia, pero me prometo dar á Medina una lección soberana.

—¡Como me alegraré!—exclamó don Antonio.—Y puedo asegurar á usted que, al verle tán tranquilo y con tan buenos ánimos, voy adquiriendo la serenidad que me faltaba. Ahora vamos á desayunarnos, como usted desea.

Y dió las órdenes oportunas al criado, que acudió al sonido de un timbre.

El médico, que se llamaba Alberto Morales, no había dicho una sola palabra, pues le afectaba tanto la idea de que pudiera sucumbir

que todo el mundo tiene derecho á censurar con la moderación que tan bién cuadra á un escritor digno; que después que ultraja la memoria veneranda de mis padres con groseras chocarrerías, pretenderán, repito, que yo de la mano á mi antagonista, y nos vayamos á la fonda como si nada hubiera pasado entre nosotros. ¡Ah, señores! Si tal costumbre teneis de terminar vuestros desafíos, yo os diré que no admito farsas indignas. Ahora, si Medina tiene miedo puede retirarse, porque la vida es muy amable, y acaso su vida sea necesaria para hacer el coco á los incautos.

—¡Basta!—exclamó rojo de cólera el periodista Medina.—Ya tarda el momento de castigar vuestra insolencia.

Alfredo, en cuyas miras entraba el que su antagonista se descompusiera por medio de la ira para que se batiese sin serenidad, continuó con la mayor calma y con una sonrisa irónica que hacía daño:

—Yo, al contrario de lo que á usted sucede, deseo que se retarde el instante del duelo porque deseo gozar por última vez de esta mañana primaveral, á no ser que usted me perdone la vida.

este maldito lance porque pueden serte útiles mis pobres conocimientos.

Alfredo estrechó con efusión la mano de aquel joven generoso.

A los pocos momentos el carruaje se detenia cerca de una alameda de árboles frondosos, en ocasión en que otro carruaje se dirigía hácia el mismo sitio.

Prescindiendo de detalles que no son del caso, diremos que, presentes ya los combatientes y los padrinos, se procedió á los preliminares del duelo; mas antes uno de los padrinos de Medina intentó un arreglo amistoso, que desde luego rechazaron tanto Medina como San Juán. El primero no podía resignarse á dejar sin venganza el ultraje de que nuestros lectores ya tienen noticia, y Alfredo no podía comprender como ciertas cuestiones puedan tener arreglo sin que la dignidad quede profundamente herida; así que con verdadera extrañeza dijo:

—O yo no entiendo una palabra de achaques de honra, ó creo que todo lo que ustedes proponen es una verdadera farsa. Sin duda pretenderán que, después que Medina me ultraja gravemente en ocasión de mi artículo,

Alfredo, aquel amigo de toda su vida, que las más negras ideas embargaban su mente, si bien la serenidad de Alfredo calmaba algún tanto la zozobra que le dominaba.

Un frugal desayuno fué servido, y nuestros simpáticos personajes se pusieron en marcha hácia el sitio en que había de tener lugar el combate en un carruaje de don Antonio. Atravesaron las calles de la villa rápidamente, y ya en el campo, pudieron disfrutar de la hermosura de una deliciosa mañana del mes de Mayo.

Alfredo de San Juán miró á su amigo Alberto, y al verle tan conmovido, dijo:

—¿Por qué has venido, Alberto? Tu pena quitaría fuerza á mi ánimo si no le sobrara á mi corazón entereza. Las escenas que vas á presenciar te harán sufrir horriblemente.

—¡Ay amigo del alma!—contestó el interpelado.—No me impresionan las escenas de sangre, porque ya tú sabes que en la guerra he presenciado muchos dolores cuando fuí voluntariamente agregado á las brigadas de sanidad. No me abate un duelo, pero si me causa intranquilidad amarga la consideración de que puedes ser herido de muerte, y vengo á

nunca, brotó de sus ojos un torrente de lágrimas; mas abandonando rápidamente aquel santuario de la virtud y de la inocencia, precipitóse fuera de la casa, y ya sereno, en la calle, se dirigió á casa de don Antonio, donde también debia esperarle el general.

Alfredo de San Juán llevaba un cruel presentimiento. ¿Será verdad que el corazón presiente lo que vá á suceder? Muy pronto vamos á saberlo, al menos en el caso que nos ocupa.